



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

COYOACÁN

Fecha: 2008/06/19/2025

Código de formato: 1-COYOACAN\_RMC\_3

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN "B"

X

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN "C"

Ciudad de México, a

de

JULIO

de

2025

Alcaldesa o Alcalde

LIC. JOSE GIOVANI GUTIERREZ AGUILAR

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas esta previstas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Identificación del Responsable Coordinador de Ventanilla Única de Trámites es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Ingresos y Gestión de la Ventanilla Única de Trámites". Los datos personales que recabamos serán utilizados con la finalidad de recibir, integrar, registrar y gestionar las solicitudes, avisos y manifestaciones que presente la ciudadanía en la Ventanilla Única de Trámites. Y serán transferidos a las unidades administrativas competentes para su trámite. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía de Coyoacán, ubicada en Jardín Hidalgo número 1, colonia Villa Coyoacán Código Postal 04000 (con número telefónico 5556364836. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página [www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx).

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

ALCALDÍA  
COYOACÁN  
ESTA CONTIGO

VUT  
VENTANILLA ÚNICA  
DE TRÁMITES

COYOACÁN

04 JUL 25 01:09 PM

Con base en lo preceptuado en el artículo 8 fracción IV de la Ley de Desarrollo Urbano, 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y 7 Bis de la Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de México

REGISTRADA

ALCALDÍA  
COYOACÁN  
ESTA CONTIGO

VUT  
VENTANILLA ÚNICA  
DE TRÁMITES

ALCALDÍA  
COYOACÁN  
ESTA CONTIGO

04 JUL 2025

ENTREGADO

Apellido Paterno  
(04 JUL 2025)

Identificación Oficial

(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula, etc.)

Nacionalidad

RECIBIDO

NOMBRE

ENCARNA

FIRMA

ENCARNA

RECIBE

FIRMA

Local en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social FIDEICOMISO 523, BANCO VE POR MÁS, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN

Número o Folio del Acta o Póliza

CONTRATO DE FIDEICOMISO DE  
ADMINISTRACIÓN No. 523

Fecha de otorgamiento

15/11/2018

Nombre de la persona titular de la Notaría o

Correduría Pública

BANCO VE POR MAS, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

Alcalde que lo otorga

Número de Notaría o Correduría

Entidad Federativa

CDMX

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

Folio

Entidad Federativa

PLIEGO

CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA

11



UNIVERSITY OF MISSOURI



2000

RECEIVED

Number(s) [redacted]  
 Acquisition Method [redacted]

APR 11 1964

[illegible]

De los planos de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de asbesto para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar conforme a los artículos 52, 55 y 53 del Reglamento de Construcciones sanitarias, eléctricas, gas e instalaciones capotailes y otras que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo plantas, cortes e isométricos en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, elevaciones, así como el diseño y memorias correspondientes, que incluya la descripción de los dispositivos conforme a los requisitos establecidos por el Reglamento y las Normas en cuenta a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales, tuberías y otros que constituyan el proyecto. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o por quien por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Responsable de Instalaciones, en su caso.

De los planos del proyecto estructural de la obra en planos debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de las características de la estructura incluyendo, su cimentación. Se especificarán en ellos las bases dimensionales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sísmicos correspondientes y las unidades de materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción correspondientes, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en los planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y aberturas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se indicarán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y tratamiento de concreto de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todas las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre sí los diferentes elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen tornillos o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas se requerirán las características completas de la soldadura, éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos acotados y a escala. En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente, los planos estructurales deben indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los tiempos y dispositivos de anclaje, los alcances dimensionales y procedimientos de montaje. Deben indicarse, asimismo, los procedimientos de apuntalamiento, protección de elementos prefabricados y conexiones de una estructura entre con otro elemento. En los planos de fabricación y en los de montaje de cada pieza de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se indique y monte de manera que se cumplan los requisitos de las normas estructurales.

Proyecto de protección y coordinaciones firmados por el proyectista indicando su número de cédula profesional así como el Director Responsable de Obra y el Responsable de Seguridad Estructural, en su caso. Original y copia.

Por el caso de las edificaciones que pertenezcan al grupo A o subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo B2, cause de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitida por el Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. Original y copia.

Responsivo del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, así como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 36 del Reglamento de Construcciones, para el Distrito Federal. Si encuentra en este formato de solicitud.

Para el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. Original y copia.

Dicamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbano ambiental, en su caso. Original y copia.

En el caso de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, informe del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o del Instituto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. Original y copia.

Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o en su caso el acta de nacimiento para el extranjero) Original y copia.

Memoria de Cálculo Estructural, será expedida en papel membretado de la Empresa o del proyectista, en donde conste su número de cédula profesional y firma, así como la identificación del proyecto, localización, número de nivel, subgrupos y con conforme a lo establecido en el artículo 53 inciso 2), séptimo párrafo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.

Memoria de Cálculo de costos del proyecto de acuerdo con los alcances y la descripción de las obras. Complementarias para Diseño y Construcción de Elementos de la Obra, incluyendo los procedimientos constructivos de la ejecución, mano de obra, materiales y cimentación, así como las recomendaciones de protección y mantenimiento. El estudio debe estar firmado por el propietario indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable de Seguridad Estructural, en su caso. Original y copia.

Libro de bitácora de obra foliado, para ser sellado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Alcaldía, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en su caso con la presencia de los autorizados para ello, durante la duración de este momento. Original.

Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras de construcción en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, por un monto equivalente no menor del 10% del costo total de la obra, construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción. Original y copia.

Dicamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. Original y copia.

Presencia cause de ingreso de la Declaración ambiental ante la Secretaría de Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas. Original y copia.

Constancia de Adeudos de Predial y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la que se acredite que se encuentran al corriente de sus obligaciones. Original y copia.

En su caso, de edición del carácter de representante o representante (personas físicas, como poder firmada por dos conyugados o identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite: personas físicas Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación. Original de la persona o representante o representante. Original y copia.

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

The following information was obtained from the records of the Bureau of Census:

On May 10, 1968, the Bureau of Census received information from the State of New York that it had been determined that the State of New York had no record of the birth of the individual named above.

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

[illegible]

1970-1971 ... ..

Doc. 22, 1957 - Journal of Agriculture, 3: 1

ॐ नमो भगवते वासुदेवाय ॥

*Staphylococcus aureus*, *S. epidermidis*

115

C.D. 04120

|             |        |
|-------------|--------|
| C.D.        | 04120  |
| Dispositivo | 1,110. |

1,110.82

175. De la Cruz 185

No. De 4.4.10 185

9188356

Q. 1. Discuss the following:

Register No. **DRO-1751**

\_\_\_\_\_

C/SE-0261-N1

PERSONA CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO

Nombre MARIA DEL PILAR PRIETO ANTON

Registro No. C/DUYA - 0414

Domicilio completo

PERSONA CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Nombre JOSE ANTONIO BERTOLDO GONZALEZ ALEU

Registro No. C/I - 0069

Domicilio completo

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Tipo de Obra Nueva ☒ Ampliación ☐ Reparación ☐ Modificación ☐  
 Zonificación H/2/40/MB  
 Uso o destino HABITACIONAL  
 Dictamen de Impacto Urbano Número  Fecha   
 Emisión o Dictamen de Impacto Ambiental 495 - DCA Fecha 24/11/2024

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA OBRA

|                                               |          |                   |                                                  |          |                   |    |
|-----------------------------------------------|----------|-------------------|--------------------------------------------------|----------|-------------------|----|
| Superficie del predio                         | 1,110.82 | m2                | Superficie total construida                      | 2,199.50 | m2                |    |
| Superficie de desplante                       | 659.71   | m2                | Área libre                                       | 451.11   | m2                |    |
| Número de niveles                             | 2        | m2                | Seminóforo                                       | SI       | NO                |    |
| Número de sótanos                             | 1        | m2                | Número de viviendas                              | 5        |                   |    |
| Residuo mínimo cubierto                       | 868.22   | m2                | Estacionamiento desubierto                       | 0        |                   |    |
| Estacionamiento                               | 15       | m2                |                                                  |          |                   |    |
| Superficie habitable bajo nivel de banquetas  | 0        | m2                | Superficie total bajo nivel de banquetas         | 868.22   | m2                |    |
| Superficie habitable sobre nivel de banquetas | 1,331.28 | m2                | Superficie total sobre nivel de banquetas        | 1,331.28 | m2                |    |
| Superficie de uso habitacional                | 1,331.28 | m2                | Superficie para uso estacionamiento habitacional | 0        | m2                |    |
| Vivienda tipo "A"                             | m2       | Vivienda tipo "B" | 2,199.50                                         | m2       | Vivienda tipo "C" | m2 |

En caso de ampliación y modificación

|                                      |    |                                           |    |
|--------------------------------------|----|-------------------------------------------|----|
| Superficie de construcción existente | m2 | Superficie que se amplió                  | m2 |
| Superficie a modificar               | m2 | Superficie total (existente + ampliación) | m2 |

En caso de reparación

|                                      |    |                          |    |
|--------------------------------------|----|--------------------------|----|
| Superficie de construcción existente | m2 | Superficie que se reparó | m2 |
| Reparación consistente en:           |    |                          |    |

Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada o Manifiestación de Construcción, en su caso:

Número



Recibo (para ser llenado en el Oficio)

Área **Ventanilla Única de Trámites**

Nombre **Erick AARZ JG**

Cargo **L.C.P.**

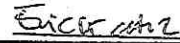
Firma 

Sello de Recepción

**COYACÁN**  
ESTÁ CONTIGO!

**(04 ABO 2025)**

**RECIBIDO**

RECIBE  FIRMA 

**QUEJAS O DENUNCIAS**

**QUEJAS LOCAL TEL 56 56 11 11. HONESTO TEL 56 56 56 56.**

DEJAR LAS IRREGULARIDADES a través del sistema de Denuncia Ciudadana en Internet o la dirección electrónica <http://www.transparencia.gob.mx/centrodenuncias.php>

ALCAJALÍA

**COYACÁN**

**2025**

**BIDO**

FIRMA 

**VUT**  
**VENTANILLA ÚNICA**  
**DE TRÁMITES**

**COYACÁN**

**[04 ABO 2025]**

Con base en lo preceptuado en el artículo 8 fracción IV de la Ley de Desarrollo Urbano, 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y 7 Bis de la Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de México

**REGISTRADA**

NOMBRE **Erick AARZ** FIRMA 